

CASTELLANOS & CO LTDA
A B O G A D O S
Calle 94 A No. 7 A-09
Bogotá, D.C. – COLOMBIA

Señor

Director de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-189582- -00002-0000

Fecha: 2013-01-08 15:01:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 2

Ref: Expediente **No. 12 189582**

Solicitud de Patente de invención para: **“COMPOSICION PARA EL CONTROL DE PLAGAS”**

Solicitante: **SUMITOMO CHEMICAL COMPANY, LIMITED**

RESPUESTA A EXAMEN DE FORMA

Yo, **Margarita Castellanos Abondano**, obrando en mi calidad de apoderada de la sociedad solicitante de la solicitud de Patente de Invención citada en la referencia, en atención a su oficio No.20584 notificado por fijación en lista del 13 de noviembre de 2012, atentamente me permito dar repuesta al mismo de la siguiente manera:

Presento un nuevo resumen de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Decisión 486 de la siguiente manera:

“La presente invención se refiere a una composición para el control de plagas que comprende el piridalil o indoxacarb.

Adicionalmente, la invención se refiere a un método para controlar plagas, que comprende la etapa de aplicar una cantidad efectiva de piridalil e indoxacarb a las plagas o al lugar en el que habitan las plagas”.

2

CASTELLANOS & CO LTDA
A B O G A D O S
Calle 94 A No. 7 A-09
Bogotá, D.C. – COLOMBIA

Cumplido así con lo dispuesto, atentamente solicito a Ud. se continúe con el trámite correspondiente a esta solicitud de Patente de Invención.

Del Señor Director,


Margarita Castellanos Abondano
C.C. No. 39.779.654 de Bogotá
T.P.A. No. 70.819 de C.S.J.
Calle 94 A No. 7 A-09 – Bogotá, D.C.
Tel.: 7560770

Bogotá, D.C.,